

COMUNICADO URGENTE**NUEVAS MEDIDAS POR LA PANDEMIA DE COVID-19**

Ante la publicación del **Real Decreto** por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en la que, entre otras consideraciones, además de la suspensión de la actividad educativa presencial, se contempla la suspensión de los plazos administrativos, la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía ha adoptado las siguientes medidas, de aplicación a partir del próximo lunes 16 de marzo de 2020:

- 1. Los centros educativos permanecerán cerrados.** El seguimiento de las actividades educativas se hará, cuando sea posible, por medios telemáticos.
- 2. Se habilitará a partir del mismo lunes una herramienta que permite solicitar plaza escolar** en las enseñanzas de régimen general de manera simplificada, necesitando tan solo el número de **DNI** y un **teléfono** móvil, sin perjuicio de que se determinen nuevos plazos. Se entenderá por momento de presentación de dichas solicitudes la fecha en que se reanude el plazo.
- 3. El plazo** establecido en el procedimiento para la **reserva de plaza** para continuar en escuelas infantiles de titularidad de la Junta de Andalucía y en centros educativos de primer ciclo de educación infantil públicos y privados adheridos al Programa de ayuda a las familias, establecido del 15 al 31 de marzo, **se suspende** y se establecerá uno nuevo.

Si necesitan comunicarse con el centro en algún momento, pueden hacerlo:

- A través del correo electrónico: ieseltemple@ieseltemple.com
- Mediante las comunicaciones de la app **iPasen**

También queda habilitado el siguiente número de teléfono de información, durante este periodo de cierre, de 9 a 13:00: **671592491**

En La Malahá, 16 de marzo de 2020

Fdo: Hermógenes Patón Martínez
Director IES El Temple

Gloria Fuertes, 2. 18130 La Malahá (Granada). Tfno. 958893295
E.mail: ieseltemple@ieseltemple.com